INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 009

TIPO INFORME: MENSUAL ( ) FINAL (X)

FECHA: 15 de octubre de 2026

MES DE INFORME: OCTUBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	260-GINREDCE-2026		
OBJETO:	REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO E INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE UN RADAR DE VIGILANCIA DE SUPERFICIE Y AÉREO, QUE PERMITA INTEGRAR Y SOPORTAR UNA CAPACIDAD DE APOYO A LAS OPERACIONES AERONAVALES A BORDO DEL ARC SIMÓN BOLIVAR, INCLUYENDO SU INTERACCIÓN CON EL HELICÓPTERO A BORDO, ASÍ COMO LA DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE DRONES EN EL ESPACIO AÉREO.		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO MARÍTIMO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL. COTECMAR		
NIT / C.C:	806008873-3		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	30 de enero de 2026	**FECHA DE INICIO:**	25 de febrero de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	30 de julio de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	15 de octubre de 2026
VALOR INICIAL CONTRATO:	$1.005.837.980.00	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	$ [VALOR FINAL DEL CONTRATO CON MODIFICATORIOS]
SUPERVISOR:	CF NATHALIA MARIA OTALORA MURILLO		
DEPENDENCIA:	ARC SIMÓN BOLIVAR		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
INVERSION	C-1504-0100-10-10103B-1504022-02	$1.005.837.980.00
	VALOR TOTAL	$1.005.837.980.00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	Prorroga	21 de mayo de 2026	N/A	N/A	Modificación de plazo de ejecución de contrato hasta el 15 de octubre de 2026

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

MIL CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($1.005.837.980.00)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato	INICIAL	$1.005.837.980.00	$-	$1.005.837.980.00
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$** 1.005.837.980.00

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 801054284 Anexo: 1
Compañía: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. – CONFIANZA
Fecha de Aprobación: 02/06/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	30/01/2026	30/07/2027	$ 201.167.596
Anticipo o Pago Anticipado				$
CALIDAD (De los bienes o servicios)	20	30/01/2026	30/07/2027	$ 201.167.596
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				$
Salarios y Prestaciones Sociales	5	30/01/2026	30/07/2029	$ 50.291.899
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
Contrato	**2026**	31126 de fecha 26-01-2026	$1.005.837.980.00	**No**	**No: 40926 de fecha 2026-01-30**	$ 1.005.837.980,00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
01	Realizar el estudio técnico e ingeniería de detalle para la adquisición de un radar de vigilancia de superficie y aéreo, que permita integrar y soportar una capacidad de apoyo a las operaciones aeronavales a bordo del ARC simón bolívar, incluyendo su interacción con el helicóptero a bordo, así como la detección e identificación de drones en el espacio aéreo.	• Durante la ejecución de la segunda fase del contrato para el estudio de ingeniería de detalle del sistema de radar de vigilancia aérea y de superficie para el ARC “Simón Bolívar”, se recibieron documentos técnicos relacionados con la instalación de la antena del radar, la disposición de los equipos, las adecuaciones requeridas a bordo y la integración del sistema seleccionado, correspondientes a los entregables contemplados para esta fase del proyecto. • Como parte de los entregables recibidos, se cuenta con el archivo ARC-3572-184-01/LM-ARC-3572-100-01, correspondiente al plano estructural y listado de	N/A	Octubre

		materiales de la base para la instalación de la antena del radar y los equipos asociados, así como el archivo CT-ARC-3572-300-01, correspondiente al concepto técnico eléctrico. Estos documentos constituyen insumos para evaluar los requerimientos estructurales y eléctricos asociados a la implementación del sistema. • Se recibió el archivo ARC-3572-405-01/ARC-3572-452-01, correspondiente a la actualización del plano de disposición de antenas, y el archivo IT-ARC-3572-510-01, relacionado con el análisis y cálculo de la capacidad de enfriamiento y ventilación requeridos. Estos entregables proporcionan información técnica para la distribución de los componentes y la evaluación de las condiciones ambientales necesarias para su funcionamiento. • En relación con la adecuación de los espacios destinados a la operación del sistema, se recibió el archivo ARC-3572-601-01, correspondiente a la actualización del plano de arreglo de la cubierta del puente, y el archivo ARC-3572-663-01 AUDIO ROOM, relacionado con el diseño, construcción e instalación de la consola multifunción para los equipos del radar. Esta documentación aporta elementos de ingeniería para la disposición de los equipos y la organización de los espacios asociados a su operación. • Se recibió el archivo CT-ARC-3572-835-01,		

		correspondiente a la validación del impacto del peso de los equipos en la estabilidad del buque, así como el archivo Informe EMC ARC Simón Bolívar, relacionado con el estudio de compatibilidad electromagnética de la propuesta seleccionada. Estos documentos abordan aspectos relevantes para evaluar la integración del sistema de radar con las condiciones estructurales y los equipos existentes a bordo. • Adicionalmente, se recibió el archivo V2_PROTOCOLO DE RECEPCION RADAR TERMA 6002, correspondiente a la lista de pruebas y protocolo de pruebas del radar. Este documento constituye un insumo para establecer los procedimientos previstos para la verificación y recepción técnica del sistema. • En términos generales, los nueve entregables recibidos corresponden a productos de ingeniería de detalle orientados a respaldar el proceso de instalación e integración del radar TERMA SCANTER 6002 en el ARC “Simón Bolívar”. La documentación comprende aspectos estructurales, eléctricos, ambientales, de distribución de antenas, adecuación de espacios, estabilidad, compatibilidad electromagnética y pruebas del sistema, proporcionando información técnica para las actividades posteriores de revisión y preparación de su implementación.		

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 100% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	BGD18076	$898.142.980	01 06/08/2026	$898.142.980	C-1504-0100-10-10103B-1504022-02	89.29%
2.	2026	BGD18121	$107.695.000	02 14/10//2026	$107.695.000	C-1504-0100-10-10103B-1504022-02	10.71%
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						100%

.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.005.837.980.00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$898.142.980.00
TOTAL VALOR PAGADO	$ 898.142.980.00
VALOR ACTA EN TRÁMITE	$107.695.000.00
SALDO	$0

.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista JUAN ERNESTO POSADA ALCALDE frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **08 de octubre 2026**, suscrito por la **REPRESENTANTE LEGAL MARIA EUGENIA RANGEL NORIEGA]** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

- **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

- **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

- **ANEXOS AL INFORME:**

  Acta de recepción Final
  Factura BGD18121
  Acta de entrega e trabajos
  Oficio de cierre Cotecmar
  Informe de Seguimiento de Proyecto Final
  Certificado de Parafiscales

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

CF NATHALIA MARIA OTALORA MURILLO
1128052138
COMANDANTE BUQUE ARC SIMON BOLIVAR
3007881081
Jefc5kld@dimar.mil.co



CC JASON ENRIQUE PINO NAVARRO
1143348805
JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BUQUE ARC SIMON BOLIVAR
3102941003
JDI5kld@dimar.mil.co



S1 RAMOS GONZÁLEZ LUIS ALBERTO
1.047.393.766
RADARISTA BUQUE ARC SIMON BOLIVAR
3145043179
Luis.ramos.g@ARMADA.mil.co